



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/05/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2001 00494 00	Divisorios	GLORIA AMPARO RUEDA TOSCANO	EMILSE MUTIS GOMEZ	Auto resuelve solicitud Acceder a la solicitud de aclaración formulada por la apoderada de la parte demandada.	27/05/2021	1	
68001 31 03 010 2011 00187 01	Divisorios	ZORAIDA BALLESTEROS DE REYES	JORGE SANCHEZ	Auto ordena correr traslado De la actualización del avalúo del predio objeto de las pretensiones de la demanda visible en el Pdf 17 del expediente.-	27/05/2021		
68001 31 03 010 2013 00334 01	Ordinario	ANA FLORINDA PINTO ANAYA C.C. 63.498.626	JESUS MARIA PINTO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior deberá estarse a lo decidido en auto del 10 de marzo de 2020.-	27/05/2021		
68001 31 03 004 2018 00413 00	Verbal	WILSON JESUS DUARTE BOADA	ERWIN JIMENEZ VERGARA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija la hora de las 09:15 a.m., del día 24 de junio de 2021 del año 2021, para llevar a cabo la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento.-	27/05/2021		
68001 31 03 004 2019 00187 00	Verbal	GONZALO VARGAS RINCON	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto resuelve solicitud no se tiene en cuenta la excusa allegada por el apoderado de la parte demandada el día 21 de mayo del año en curso.-	27/05/2021		
68001 31 03 004 2019 00381 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INSEVIG LTDA.	GRAMA CONSTRUCCIONES S.A.	Auto resuelve renuncia poder Se acepta la renuncia de la abogada ALEXANDRA MARTINEZ SANCHEZ.-	27/05/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00381 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INSEVIG LTDA.	GRAMA CONSTRUCCIONES S.A.	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento las respuestas que obran en los folios 16 al 28, y del PDF 1 al 3.-	27/05/2021		
68001 31 03 004 2019 00396 00	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	JORGE LUIS AGUDELO TOVIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se cita a las partes y a sus apoderados para que comparezcan personalmente el día 22 de junio de 2021, a la hora de las 9:15 am, a la diligencia inicial y de instrucción y juzgamiento.-	27/05/2021		
68001 31 03 004 2021 00108 00	Verbal	CARLOS MARTIN BOHORQUEZ GOMEZ	WILSON DAVID OTERO URIBE	Auto rechaza demanda Declarase que este Juzgado carece de competencia para resolver la presente demanda, Remítase por competencia el presente proceso a los Juzgados Laborales del Circuito de Bucaramanga-Reparto.	27/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2021 00111 00	Ejecutivo Singular	ABDEL RAHIN ROHSMAN PORRAS	NIÑO SANCHEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda	27/05/2021	1	
68001 31 03 004 2021 00112 00	Abreviado	NANCY STELLA MENDEZ PEÑA	EDIFICIO BIFAMILIAR MARQUEZ -RINCON P.H	Auto inadmite demanda	27/05/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO